

DECRETO DE ALCALDIA N° 902
ZAPALLAR, 18/04/2022

VISTO:

LOS ANTECEDENTES: Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración de Estado; Ley N° 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Decreto Supremo N° 250 que aprueba el reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; la sentencia de proclamación Rol N° 299-2021 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, del 25 de junio de 2021; Decreto Presupuestario N° 24/2021 del 15 de diciembre de 2021 que aprueba el Presupuesto Municipal 2022; Decreto de Alcaldía N.º 1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021 y su modificación aprobada mediante Decreto de Alcaldía N°385/2022 del 10 de febrero de 2022, que delega la facultad para firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde"; Decreto de Alcaldía N.º 2749/2021 de fecha 09 de diciembre 2021, que aprueba el cuadro de Subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales; Decreto de Alcaldía N° 1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, que establece el cuadro de subrogancia del Alcalde en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

1° Que, la Ilustre Municipalidad de Zapallar requiere la adquisición del "Arsenal farmacológico para el servicio de Atención Primaria de Salud, año 2021- 2023".

2° Que, para dicha adquisición, mediante Decreto de Alcaldía N° 764, de fecha 08 de abril de 2021, se aprobaron las respectivas Bases de Licitación Pública.

3° Que, con fecha 11 de abril de 2021, se publicó el llamado a propuesta pública vía internet en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración, sitio www.mercadopublico.cl, bajo el número ID de registro de adquisición N° 4555-5-LP21.

4° Que, mediante Decreto de Alcaldía N°2206, de fecha 12 de octubre de 2022, se adjudicaron 31 líneas de la mencionada licitación a SOCOFAR, RUT 91.575.000-1, por un monto de \$ 10.000.000.- (diez millones de pesos) impuestos incluidos por un periodo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra.

5° Que, sin perjuicio de lo anterior se incurrió en un error involuntario al momento de efectuar la evaluación de las ofertas, por cuanto para el caso de las líneas adjudicadas al proveedor se consideró la oferta presentada por éste en su Anexo N° 4 "Oferta Económica" por sobre la oferta presentada el sistema de información, en circunstancia que el artículo 39 de las bases de licitación señala que la oferta ingresada al sistema, será la única estimada como válida.

6° Que, conforme a lo anteriormente expuesto mediante Decreto de Alcaldía N° 634/2022 de fecha 15 de marzo se aprueba resciliación, liquidación y finiquito del contrato "Arsenal Farmacológico atención primaria de Salud. Se deja sin efecto la orden de compra 4555-5-LP21 que perfeccionó la adjudicación y se ordena retrotraer el proceso licitatorio a etapa de evaluación, sólo respecto de las 31 líneas adjudicadas al proveedor SOCOFAR, RUT 91.575.000-1.



7° Que, con fecha 23 de marzo de 2022, respecto a las ofertas admisibles, la Comisión Evaluadora asignó el puntaje final y recomendó a esta Autoridad Edilicia readjudicar a los siguientes proveedores, por cuanto cumple con los requisitos exigidos en las Bases, a saber:

- A. Se READJUDIQUE la licitación "ARSENAL FARMACOLÓGICO APS 2021-2023", a LABORATORIO CHILE, 77.596.940-7, por 8 líneas hasta por un monto de \$ 4.000.000.- (cuatro millones de pesos) impuestos incluidos, de acuerdo a lo publicado en el Portal bajo el ID 4555-5-LP21, por un periodo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra.
- B. Se READJUDIQUE la licitación "ARSENAL FARMACOLÓGICO APS 2021-2023", a SOCOFAR, RUT 91.575.000-1, por 8 líneas hasta por un monto de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) impuestos incluidos, de acuerdo a lo publicado en el Portal bajo el ID 4555-5-LP21, por un periodo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra.
- C. Se READJUDIQUE la licitación "ARSENAL FARMACOLÓGICO APS 2021-2023", a WINPHARM, 76.079.782-0, por 4 líneas hasta por un monto de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos) impuestos incluidos, de acuerdo a lo publicado en el Portal bajo el ID 4555-5-LP21, por un periodo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra.
- D. Se READJUDIQUE la licitación "ARSENAL FARMACOLÓGICO APS 2021-2023", a CARIBEAN, RUT 76.830.090-9, por 8 líneas hasta por un monto de \$ 1.900.000.- (un millón novecientos mil pesos) impuestos incluidos, de acuerdo a lo publicado en el Portal bajo el ID 4555-5-LP21, por un periodo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra.
- E. Se READJUDIQUE la licitación "ARSENAL FARMACOLÓGICO APS 2021-2023", a MEGALABS RUT 94.544.000-7, por 2 líneas hasta por un monto de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) impuestos incluidos, de acuerdo a lo publicado en el Portal bajo el ID 4555-5-LP21, por un periodo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra.
- F. Se READJUDIQUE la licitación "ARSENAL FARMACOLÓGICO APS 2021-2023", a MEDIKAR 76.167.536-2, por 1 línea hasta por un monto de \$ 100.000.- (cien mil pesos) impuestos incluidos, de acuerdo a lo publicado en el Portal bajo el ID 4555-5-LP21, por un periodo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra.

8° En virtud de lo establecido y conforme lo establecen los artículos 25° y 28° de las bases, la presente licitación será por medio del presente acto readjudicada.

DECRETO:

1° **READJUDÍQUESE** la licitación "ARSENAL FARMACOLÓGICO APS 2021-2023", a LABORATORIO CHILE, 77.596.940-7, las siguientes 8 líneas hasta por un monto de \$ 4.000.000.- (cuatro millones de pesos) impuestos incluidos, de acuerdo a lo publicado en el Portal bajo el ID 4555-5-LP21, por un periodo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra:

Laboratorio Chile	a) Calidad Técnica del Producto	b) Plazo de entrega de los	c) Precio del Producto (20)	d) Volumen de unidades Ofertados	e) Comportamiento	Total
-------------------	---------------------------------	----------------------------	-----------------------------	----------------------------------	-------------------	-------



ZAPALLAR

ZAPALLAR

		(30)		Productos (15)		Puntaje	Precio	(30)		Contractual anterior (5)		Puntaje Total
		Puntaje	Puntaje Parcial	Puntaje	días hábiles			Puntaje	Cantidad	Puntaje	Multas (si/no)	
LÍNEA 1	Aciclovir 200 mg/5 ml jarabe	30	30	15	3	20	\$ 17.732	30	79	5	no	100
LÍNEA 16	Aluminio Hidróxido 6% suspensión oral	30	30	15	3	20	\$ 2.101	30	79	5	no	100
LÍNEA 45	Claritromicina 250 mg/5 ml jarabe	30	30	15	3	8	\$ 12.198	30	79	5	no	88
LÍNEA 46	Claritromicina Comprimido 500 mg	30	30	15	3	18	\$ 202	30	79	5	no	98
LÍNEA 79	Domperidona gotas orales 10 mg/ml	30	30	15	3	20	\$ 1.102	30	79	5	no	100
LÍNEA 111	Ibuprofeno suspensión oral 200 mg/5 ml	30	30	15	3	3	\$ 4.534	30	79	5	no	83
LÍNEA 182	Salas rehidratantes solución oral 90 meq sodio/litro	30	30	15	3	3	\$ 1.593	30	79	5	no	83
LÍNEA 200	Venlafaxina 75 mg liberación tradicional o prolongada comprimido	30	30	15	3	8	\$ 562	30	79	5	no	88

2° READJÚDQUESE la licitación "ARSENAL FARMACOLÓGICO APS 2021-2023", a SOCOFAR, RUT 91.575.000-1, las siguientes 8 líneas hasta por un monto de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) impuestos incluidos, de acuerdo a lo publicado en el Portal bajo el ID 4555-5-LP21, por un periodo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra:

		a) Calidad Técnica del Producto (30)		b) Plazo de entrega de los Productos (15)		c) Precio del Producto (20)		d) Volumen de unidades Ofertados (30)		e) Comportamiento Contractual anterior (5)		Total
		Puntaje	Puntaje Parcial	Puntaje	días hábiles	Puntaje	Precio	Puntaje	Cantidad	Puntaje	Multas (si/no)	
LÍNEA 4	Ácido acetilsalicílico comprimido 500 mg	11	11	15	1	20	\$ 25	30	116	5	no	81
LÍNEA 23	Amoxicilina Comprimido 500 mg	18	18	15	1	23	\$ 33	30	116	5	no	91
LÍNEA 58	Clorhexidina jabón líquido 2% 340 ml	23	23	15	1	20	\$ 2.298	30	116	5	no	93
LÍNEA 75	Difenidol Comprimido 25 mg	7	7	15	1	20	\$ 164	30	116	5	no	77
LÍNEA 93	Flucloxacilina Polvo para suspensión oral 250 mg/5 ml	11	11	15	1	20	\$ 1.159	30	116	5	no	81
LÍNEA 101	Gentamicina (sulfato) ungüento oftálmico	11	11	15	1	20	\$ 4.667	30	116	5	no	81



ZAPALLAR

ZAPALLAR

	0,3%											
LÍNEA 126	Loratadina Jarabe 5 mg/ 5 ml	11	11	15	1	20	\$ 655	30	116	5	no	81
LÍNEA 179	Salbutamol (sulfato) solución para nebulización 5 mg/ml	18	18	15	1	20	\$ 5.333	30	116	5	no	88

3° READJUDÍQUESE la licitación "ARSENAL FARMACOLÓGICO APS 2021-2023", a Winpharm, 76.079.782-0, las siguientes 4 líneas hasta por un monto de \$ 2.000.000.- (dos millones de pesos) impuestos incluidos, de acuerdo a lo publicado en el Portal bajo el ID 4555-5-LP21, por un periodo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra:

Winpharm		a) Calidad Técnica del Producto (30)		b) Plazo de entrega de los Productos (15)		c) Precio del Producto (20)		d) Volumen de unidades Ofertados (30)		e) Comportamiento Contractual anterior (5)	
		Puntaje	Puntaje Parcial	Puntaje	días hábiles	Puntaje	Precio	Puntaje	Cantidad	Puntaje	Multas (si/no)
LÍNEA 24	Amoxicilina Polvo para suspensión oral 500 mg/5 ml	18	18	15	2	18	\$ 950	30	106	5	no
LÍNEA 31	Betametasona (fosfato disódico) 4 mg/ml solución inyectable	18	18	15	2	17	\$ 170	30	106	5	no
LÍNEA 59	Clorpromazina (clorhidrato) comprimidos 100 mg	18	18	15	2	15	\$ 620	30	106	5	no
LÍNEA 62	Clotrimazol Crema 1%	18	18	15	2	13	\$ 350	30	106	5	no

4° READJUDÍQUESE la licitación "ARSENAL FARMACOLÓGICO APS 2021-2023", a CARIBEAN, RUT 76.830.090-9, las siguientes 8 líneas hasta por un monto de \$ 1.900.000.- (un millón novecientos mil pesos) impuestos incluidos, de acuerdo a lo publicado en el Portal bajo el ID 4555-5-LP21, por un periodo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra:

Caribbean		a) Calidad Técnica del Producto (30)		b) Plazo de entrega de los Productos (15)		c) Precio del Producto (20)		d) Volumen de unidades Ofertados (30)		e) Comportamiento Contractual anterior (5)		Total
		Puntaje	Puntaje Parcial	Puntaje	días hábiles	Puntaje	Precio	Puntaje	Cantidad	Puntaje	Multas (si/no)	Puntaje Total



ZAPALLAR

ZAPALLAR

LÍNEA 40	Cetirizina 10 mg comprimido	14	14	15	2	18	\$ 66	30	169	5	no	82
LÍNEA 47	Clindamicina 300 mg comprimido	7	7	15	2	20	\$ 1.787	30	169	5	no	77
LÍNEA 57	Clorhexidina gluconato colutorio 0,12% frasco 120 ml	18	18	15	2	20	\$ 2.189	30	169	5	no	88
LÍNEA 61	Clotrimazol 500 mg óvulos	18	18	15	2	20	\$ 249	30	169	5	no	88
LÍNEA 117	Ketoprofeno solución inyectable 50 mg/ml IV	11	11	15	2	20	\$ 410	30	169	5	no	81
LÍNEA 119	Lactulosa Solución oral 0,65% jarabe	11	11	15	2	20	\$ 1.985	30	169	5	no	81
LÍNEA 132	Metamizol sódico comprimido 300 mg	7	7	15	2	20	\$ 16	30	169	5	no	77
LÍNEA 192	Terbinafina 250 mg comprimidos	7	7	15	2	20	\$ 192	30	169	5	no	77

5° READJUDÍQUESE la licitación "ARSENAL FARMACOLÓGICO APS 2021-2023", a MEGALABS RUT 94.544.000-7, las siguientes 2 líneas hasta por un monto de \$ 1.000.000.- (un millón de pesos) impuestos incluidos, de acuerdo a lo publicado en el Portal bajo el ID 4555-5-LP21, por un periodo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra:

Megalabs	a) Calidad Técnica del Producto (30)	b) Plazo de entrega de los Productos (15)		c) Precio del Producto (20)		d) Volumen de unidades Ofertados (30)		e) Comportamiento Contractual anterior (5)		Total		
		Puntaje	Puntaje Parcial	Puntaje	días hábiles	Puntaje	Precio	Puntaje	Cantidad	Puntaje	Multas (si/no)	Puntaje Total
LÍNEA 51	Clonixinato de lisina Solución inyectable 100 mg/2ml	30	30	15	2	20	\$ 117	10	6	5	no	80
LÍNEA 156	Pargoverina Clorhidrato solución inyectable 5 mg/ml	30	30	15	2	20	\$ 270	10	6	5	no	80

6.- READJUDÍQUESE la licitación "ARSENAL FARMACOLÓGICO APS 2021-2023", a MEDIKAR 76.167.536-2, la siguiente 1 línea hasta por un monto de \$ 100.000.- (cien mil pesos) impuestos incluidos, de acuerdo a lo publicado en el Portal bajo el ID 4555-5-LP21, por un periodo de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que primero ocurra:

Medikar	a) Calidad Técnica del Producto	b) Plazo de entrega de los Productos	c) Precio del Producto (20)	d) Volumen de unidades Ofertados (30)	e) Comportamiento Contractual anterior (5)	Total
---------	---------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------	---------------------------------------	--	-------



ZAPALLAR

ZAPALLAR

		(30)		(15)								
		Puntaje	Puntaje Parcial	Puntaje	días hábiles	Puntaje	Precio	Puntaje	Cantidad	Puntaje	Multas (si/no)	Puntaje Total
LÍNEA 53	Cloranfenicol Solución oftálmica 0,5%	11	11	15	1	20	\$ 745	30	126	5	no	81

7° EMÍTASE, la correspondiente Orden de Compra en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración (www.chilecompra.cl), a fin de formalizar la contratación conforme con lo dispuesto en el artículo 63° del Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, sin perjuicio de lo cual debe entenderse como parte integrante de la presente contratación las bases de licitación aprobadas por Decreto de Alcaldía N°764/2021 y las ofertas presentadas por el adjudicado en Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración, sitio www.mercadopublico.cl en el proceso de licitación ID N°4555-5-LE21.

8° IMPÚTESE el gasto a la cuenta correspondiente.

9° PUBLÍQUESE el presente Decreto en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración (www.mercadopublico.cl) a cargo de la Dirección de Compras y Contratación Pública, conjuntamente con el archivo correspondiente al Informe de Evaluación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

ANTONIO MOLINA DAINE

GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑÁN



DISTRIBUCIÓN:

DIRECCION DE CONTROL
SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE TRANSPARENCIA



<https://sertex2.stonline.cl/zapallar/validafirma/index.aspx>

Código Verificador: 20A08152D0000ZP913001202202200000902